

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 10 de Febrero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.668

UN BAILE DE MASCARAS

(Conclusión)

Al poco rato encontramos a un herbolario que sin haber cursado libro alguno de botánica embaucaba al público con curas maravillosas y la verdad por boca de mí «cicerone» se expresó así: Una nueva máscara y de las prácticas, pues vive á costilla de los necios. Si los encuentra, hace bien, le dije. Callate, me increpó, tú también perteneces á la lista de las máscaras. ¿Por qué? Porque no ha mucho eras... y ahora, tan fresco ya asistes á bailes...

¡Demonio de borracho! Al llegar aquí cayó al suelo como si le hubiese dado un síncope: era el licor que manifestaba sus efectos.

Procuré auxiliarme, pero no me fué posible, era una masa inerte dominada en absoluto por la gravedad. Después de inútiles tentativas, me vi obligado á dejar á la «verdad» tendida al suelo, y fui en busca de la mentira según nosotros.

Volví al baile de máscaras de donde me sacara aquel imbecil que, por otra parte, me reveló grandes verdades y no importa salieran de labios impuros; pues la verdad es como el agua filtrada, que no llega á los labios sino al través del cieno.

Entré por segunda vez en lo que pudiéramos llamar teatro de la verdad según aquel infeliz, ó de lo contrario, en conformidad con el criterio general del mundo.

Estaba invadido de máscaras de toda elase y condieion. Diríase que los habitantes de las cinco partes del globo terráqueo se habían dado cita para aquella noche, y reinaba tal confusion y gritería que no pude menos de recordar la pregunta de Moratin:

«¿Qué gente hay allá arriba, que anda tal estrépito? ¿Son locos?»

Aquello no era solo una Babel por la confusion que había, sino una figura acabada del area poética. De muchos órdenes de animales se presentaron individuos á mis ojos. Máscaras vestidas de aves, aunque con diminutas alas, revolteaban por allá, y fué suerte, sus garras iban tapadas por finos guantes, y á la verdad, prodigaban mas caricias que el pájaro á sus pequeñuelos.

Una pareja de abejas, mas en el lugar de chupar el melifluido jugo de las flores del campo, aspiraban el perfume de mujer y respiraban la caldeada y viciada admósfera. ¡Qué miel mas amarga producirán esas abejas! Muchas no llevaban mas que la careta, es verdad; pero estaban tan bien disfrazadas que así y todo, casi igualaban á la realidad.

Qué parecia, se habían congregado las gentes del universo, cualquiera lo hubiera pensado ante tan difentes trajes.

Vi á máscaras vestidas de Vestal y en efecto, no descuidaban mantener siempre vivo el sacro fuego; á un Ro-

mano cóctaneo de Ciceron y si no nos endilgaba «catitinarlas» debíase á su supina ignorancia en el divino arte de la ocatoria; á un Indio que no hubiera sabido explicar á grandes rasgos las religiones brahamánicas y budhistas propias de aquella region; mas conocía perfectamente el de engatusar á las mujeres.

Vi á muchos dominós con la cara tapada y no sé porqué; pues ni descubiertos hubieran sido reconocidos de aquél gentio inmenso dada la relativa capacidad del salon á entrar sin saber por qué, y á otros salir en iguales condiciones.

Como soy curioso, escuché conversaciones y me enteré del motivo de llevar careta muchas máscaras.

¿Y tú mujer, hombre? le decía una máscara á un tipo raro mientras se paseaban cogidos del brazo, ¿donde esta? Estará durmiendo no sospechando si quiera mi correría nocturna y mucho menos tu amable compañía...

¿Recibiste mi cartita, decía un caballero á una máscara vestida de mallorquina acompañada de media docena de «cándidas palomas»? Calla; contestó élla; aquel dominó negro, es mi marido, te podría ver.

«¿Me conoces?» «Te conozco». He ahí las frases de cajón; las palabras que resaltaban en aquel enjambre de máscaras que pululaban como moscas en panal de rica miel.

¿Si te conoces? Ahora veremos si te conozco, pensaba interiormente.

¿Para qué necesita careta D. Felipe que, hace alardes de conducta perfectamente moral y luego mantiene relaciones amorosas «non sanctas» con la vecina? «¿Me conoces?» «Te conozco»... ¿Véis aquella carita tan floja y blanca? Pues es Rosita, morena como una africana y merced á la «Crème Simon» parece de cutis tan suave. ¿Para qué se ha colocado esta careta de carton? Te conocemos, mujer.

«¿Me conoces?» «Te conozco». ¿Quién soy, di? Un calavera que engañas á tu padre diciéndole que estudias, y no haces mas que leer novelas y falsificas las cédulas de las calificaciones de los exámenes.

«¿Me conoces?» «Te conozco». Eres un viejo verde; te pareces á la caña, hueca y arida; un decrepito con un pié al borde del sepulcro, y no obstante, persigues á las bellas, como á los veinte años y te rozas entre éllas, como la oruga entre los pétalos de una rosa.

«¿Me conoces?» «Te conozco». Eres una mujer que has perdido lo único que tenías: la honra y, te has vuelto macho, con la diferencia de que vas tras los hombres y él tras las hermosas.

«¿Me conoces?» «Te conozco». Vamos, ¿quién soy? Un calavera de la alta sociedad, enloquecido por una mala cantatriz, que te merma la fortuna; un ocioso cuya única ocupacion es ir al café para discutir lo que no entiendes y aparentar un baño de esmerada ilus-

tracion, mas tus carcajadas te traicionan.

«¿Me conoces?» «Te conozco». Es imposible. ¿Imposible? Escucha: Un farsante político eres; pues aparentas ser liberal y por tus actos demuestras ser descendiente legitimo de los tiranos; predicas libertad y tu corazon no encierra mas que deseos de oprimir al pobre.

Pero, ¿qué de malhumor estabas aquella noche, dirá algún amable lector! Es natural; habia perdido, y no la pude encontrar, á aquella manola ahuyentada por aquel ébrio, y por lo tanto, me entraba en indagaciones metafísicas, pues como ha escrito Figaro: «nunca está el hombre mas filósofo que en sus malos ratos.»

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 10 Febrero 1902.

PROYECTOS DE GUERRA

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

El leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra está basado en la ley de 21 de Agosto de 1896, y contiene la instruccion militar obligatoria.

En el preámbulo se razonan cuantas modificaciones se establezcan y se justifican la necesidad de ellas.

Se varía la clasificación de las situaciones que en los doce años á que obliga el servicio pueden tener los mozos alistados; la forma de redención á metálico; se imponen multas á las Empresas nacionales de vias marítimas que admitan á bordo á individuos que carezcan del competente permiso de la Comisión mixta de reclutamiento, y se dan facilidades para venir á cumplir sus deberes militares á aquellos reclutas que se hallen ausentes de España.

Se limita á 5.000 almas el máximo de las que han de formar las secciones encargadas de los preliminares del reemplazo.

Las exenciones del servicio militar se clasifican en totales, condicionales y temporales.

Se suprimen las exclusiones por ciertos de talla, la de religiosos profesos y novicios de las órdenes religiosas, y por servicios prestados en las minas de azogue.

Desaparece la excepcion que gozaban los colonos agrícolas, y se conceden determinadas condiciones á los mozos que mantengan á su padrastra ó madrastra, y á los huérfanos acogidos en la niñez que se encuentren en igual caso.

Se fija hasta 1.º de Agosto, que es la fecha del ingreso en caja, para que se considere cumplida la edad del que produce la excepcion.

Se aclara lo indicado en la ley que no produce excepcion el matrimonio de un hermano celebrado después del día del sorteo.

Se propone que sean secretarios de las comisiones mixtas los jefes del ejército que desempeñan los cargos de oficiales mayores, quedando éstos suprimidos.

Se establece el padron militar, trabajo encomendado á las comisiones mixtas.

Se concede derecho dealzada á los acuerdos de las comisiones mixtas en los casos de enfermedad ó defectos físicos.

A los redimidos á metálico se les conserva en las mismas condiciones que los demás mozos de su reemplazo, en caso de guerra ó de grave alteracion del orden público serán llamados á las armas, quedando relevados de todo servicio que no sea el de instruccion y el de armas á ella anejo, y utilizando los conocimientos que posean y en los cuerpos se adquieren, se procurará con ello tener un cuadro de oficiales de la escala de reserva gratuita.

Se dan facilidades para prorrogar el ingreso en el servicio activo, á los mozos que se hallen en determinadas condiciones, teniendo que contribuir para ello con un impuesto proporcional á la fortuna que ellos ó sus padres posean.

Se establece la cuota militar que han de satisfacer los mozos de licencia ilimitada no llamados á fila; los excluidos ó exceptuados del servicio activo y los padres ó tutores de los declarados prófugos.

Con los arbitrios impuestos por prórrogas, cuotas ó multas se constituye un fondo especial llamado «Tesoro de guerra», y que se destinará á la compra de armamento y material de guerra y gastos para instruccion.

Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de cupo serán destinados á los cuerpos armados, pero permanecerán en sus casas sin goce de haber. Recibirán instruccion militar y cubrirán las bajas naturales que en periodo de paz ocurran en sus cuerpos.

Se reforma, por último, el cuadro de inutilidades físicas, dividiéndolas en cinco clases: la 1.ª, que determine la exclusion definitiva del servicio; la 2.ª, que las declaraciones las hagan las comisiones mixtas; la 3.ª, las que han de proceder al reconocimiento y observacion facultativa; la 4.ª, la exclusiva temporal que determinen las comisiones mixtas; y la 5.ª, la que resulte de reconocimiento y observacion.

También el general Weyler leyó otro proyecto de ley concediendo pagas de taca á las familias de los individuos del ejército y Armada que á su fallecimiento no tengan derecho á los demás beneficios de Montepío militar.

EN EL CONSEY

Daríamos rienda suelta á la pluma para reseñar todos los particulares observados con ocasion de las funciones celebradas en este Casino en las dos

últimas noches, pero no bastaría seguramente todo el periódico.

Se levantó el telón después de las nueve de la del sábado, para representar, nada menos que en hora y media, la genial zarzuela del compositor mallorquín Marqués y del poeta Zapata, pues antes de las once había de celebrarse baile de máscaras, y precisamente, leyendo á escape el apuntador, y llevando el maestro el metrónomo hasta las «nubes», habíamos de quedar sin contemplar las bellezas de la partitura; resultando sin lucidez los artistas en las escenas y en sus «particelillas», aunque merecieron plácemes, la señora Rius en el «duo» de tiple y tenor; el bajo Torón en la frase del «duo» «Respeto Margarita» y en el «duo» con el tenor; el señor Estany en el «duo» con la tiple; todos estos números del acto segundo, y el señor Fernández en el relato del «Ermitaño» del acto tercero, siendo aplaudido, lo mismo que el coro de señoras que estaban de beneficio y se lucieron.

La señora Torres y el Sr. Rius, calcularon fielmente á la «amartelada pareja» «Ledía» y «Tiburón», y en colóquio graciosísimo y deleitable cantaron el «duo»; dando á entender con naturalidad y arte, la ficción del sentimiento apasionado en visajes, posturas, contorsiones, y coquetería de los personajes; siendo celebrados con explosiones de hilaridad, frenéticos aplausos, y obligados á la repetición con el obsequio de serpentinas; cuyo troteo y el de «confetti» se hizo entonces general en toda la sala, manifestándose la alegría y el bullicio que autoriza el período de la locura que atravesamos, y ya en la plenitud de la broma—espectadores y artistas—sólo se esperaba la parte cómica saliente del acto y de la velada, que hizo deslucir el «rondó» del «duo» y el triunfo obtenido antes, pues desapareció la formalidad de la escena, y exagerando los piropos de «Ledía» y «Tiburón»—buscando sin duda doble efecto—se convirtieron en «planchas» de «clowns» aquellos giros, saltos, locuras y regalos mutuos de caramelos de los intérpretes; cuyas novedades no consigna el libreto, y son más propias de una pantomima en una pista de circo, que de teatro.

Pero como todo era animación y alegría, no se hirió la susceptibilidad de nadie, y considerándose que no vive en el mundo real el que no sigue la moda de ese obsequio de papeles que con tanto furor se observa; he aquí que muchos se quitasen de encima algunos años, en aquellos momentos, disculpables de las «circunstancias» y de los «excesos».

Era indescriptible en los entreactos el entusiasmo con que se cruzaba el «confetti» el sexo bello y feo; revistiendo el acto un carácter de cordialidad y de franqueza expansiva, en el que hasta tomó parte la galantería de los guardias marinos de la corbeta de guerra alemana «Stosch», que á la vez tiraban muchas serpentinas. Fué el diloque; por todas direcciones se desparaban incesantemente los papelititos con grandes explosivos de algazara, llegando á semejar las cabezas de la concurrencia un mosaico de colores. Era bonito el efecto del obsequio, al caer de la galería á la sala, en lluvia de colores tornasolados.

La velada de anoche respondió al mismo impulso de animación de la anterior.

El concurso fué extraordinario y rebosaba de alegría, sobresaliendo las notas del mútuo afecto, y como Mahón sólo celebra este año el carnaval con esos halagos de papel; toda la atención estuvo dedicada á ese recreo que resultó con el éxito más feliz para las damas, y soberbio para los que explotan el capricho de la moda.

Se pusieron en escena «Los Diamantes de la Corona», y el público aplaudió á la señora Rius en la «balada»; también gustó en la frase del gracioso «bolero» «Niñas que á vender flores...»

El señor Torón que dió relieve al «Rebolledo», cantó muy bien en el «tercetto», y con aplauso general el recitado de la frase «Yo quisiera...»

Los demás artistas contribuyeron con buena voluntad al conjunto.

Los coros, faltos de ensayo.

Y terminando el espectáculo, se transformó en baile animadísimo y lucido, lo mismo que el de la velada anterior en que hizo su presentación la comparsa infantil de «negritos» única que se exhibe estos días, coreando bien una nueva canción de Cuba.

Mañana haciendo honor á la «festividad» del día no publicaremos el periódico y por consecuencia nos despedimos hoy de la compañía lírico dramática que dirigen los Sres. Rius Torres, deseando á todo el personal que la compone un feliz viaje y cariñosas ovaciones en su relativo mérito del arte á que se ha dedicado.

TEATRO

Con un lleno completo tuvo lugar anoche la segunda representación de «Gli Ugonotti» á beneficio de la «mezza soprano» Sra. Ricci.

Desaparecidas las faltas que hicieron desmerecer el buen efecto del conjunto, durante la primera representación de la indicada obra, debidas á la precipitación con que fué puesta en escena, nuestro público aplaudió casi todos los números de la hermosísima é inspirada partitura de Meyerbeer.

En cuanto á la ejecución que le cupo por parte de los artistas que tenían á su cargo los principales papeles, nada podemos decir que no sea en aplauso suyo.

La Sra. Gils estuvo admirable, especialmente en el duo del tercer acto con «Marcello», haciéndose aplaudir constantemente.

La Sra. Ricci muy bien con su papel de «Margherita di Valois», salvando discretamente las dificultades de tan importante parte. Gracias á las simpatías que ha sabido conquistarse durante esta temporada con su labor artística y voluntad decidida, fué obsequiada por los abonados con un regalo en metálico como prueba del aprecio en que se la tiene.

Es lástima que el Sr. Costa, indisputado todavía, no pueda lucir en su papel de «Raul de Naucis», sus excepcionales facultades. Nuestro público que no desconoce el supremo esfuerzo que hace por complacerle, le aplaudió en diversas ocasiones demostrando con ello la estima que siente hacia su persona.

Muy bien el Sr. Bugatto, salvando con su potente voz muchos pasajes de la obra. Artista seguro é impuesto perfectamente siempre de las partituras no han de faltarle nunca los aplausos.

El Sr. Sacardi, hace un «Marcelo» á la perfección; canta y representa su

parte como tal vez no habíamos visto aquí nunca. Empresa y público deben estarle agradecidos pues su puesto en la compañía de nuestro Teatro no priva á su modestia encargarse en el cuarto acto de la parte de «Conde de Saint Bris», consiguiendo con ello realizar las culminantes escenas de la Conjura y bendición de puñales.

El paje «Urbano» ha dado campo á la Srta. Ginovel á que pudiera lucirse. Es el papel en que mejor le hemos encontrado.

Bien por el Sr. Puig que ha dirigido admirablemente la obra y un aplauso al cuerpo de baile que anima la escena y coro de hombres, siempre ajustados y voluntarios.—V.

Telegramas y noticias particulares confirman el nombramiento de Obispo de esta Diócesis á favor del M. I. señor Lic. D. Juan Torres Ribas, Dean y Vicario Capitalar, sede vacante, del obispado de Ibiza, debiendo ocupar la silla episcopal de la Seo de Urgel el señor La Guardia actual auxiliar de la Diócesis de T.ledo.

En la noche del sábado último, hallándose las barcas del «bou» dedicadas á sus tareas en las cercanías de la Isla del Aire, dominando en aquellas aguas plena oscuridad de la noche, una de las dos barcas nombrada «San Bernardo», practicando una evolucion, dió contra una angulosidad que forma la costa, en el punto conocido por «La Algada».

Una barca pescadora patroleada por Juan Perches Douch, que operaba en aquellas inmediaciones, sospechando haber ocurrido algún incidente, acudió presurosa al lugar del suceso, logrando embarcar á su bordo á los tripulantes de la «San Bernardo», conduciéndolos á esta ciudad.

La barca naufragada quedó prendida en las sinuosidades del peñascoso promontorio, y ayer se trabajaba para recoger los arreos que había en ella y ver si podían salvar la embarcación recientemente construida.

También los vecinos de Lluçanoves han celebrado su Carnaval con un baile de confianza, en el edificio conocido por «Ca n' Angel», el cual estuvo concurridísimo y extraordinariamente animado, á pesar de la oposición que algún individuo hizo so pretexto de que se iba á celebrar un baile en la escuela de niños hasta el extremo de acudir en queja al Sr. Gobernador de la Provincia.

En honor á la verdad debemos hacer constar que el citado local ha servido varias veces para bailes y fiestas análogas sin que jamás hubiese habido en él ninguna escuela, y el haberlo cedido para esa fiesta se debe á la condescendencia del Sr. Rodríguez, dueño del edificio que lo cedió gratuitamente.

Dicho baile dejará memoria en aquel Caserío.

El Sr. Consul de Alemania en esta plaza D. Juan F. Taltavull y Galens, acompañado de su señora esposa y familia, pasó ayer al buque alemán «Stoks», siendo obsequiados por el señor comandante y oficialidad de á bordo con una espléndida comida.

Por ser insolventes á la multa de 50 pesetas impuestas por esta Delegación,

á cada uno de los dos sujetos que promovieron escándalo, esta noche ingresarán en las cárceles de este partido para sufrir diez días de arresto.

Carga embarcada ayer en el vapor-correo «Nuevo Mahónés» salido para Ciudadela, Alcedia y Barcelona.

Para Barcelona: 33 cajas queso; 22 cajas calzado; 2 cajas sobrasadas; 92 bultos ladrillos, tierra hierro y maquinaria; borra, flejes y embalajes á granel y otros objetos.

El vapor correo «Nuevo Mahónés» salido ayer á hora de itinerario, arribó á las tres horas, por el fuerte viento que reinaba y serie imposible amarrar á la boya de Ciudadela.

A las seis de esta mañana ha emprendido de nuevo dicho buque la marcha para el expresado puerto, Alcedia y Barcelona.

ESCRÓFULA CURADA

Lo comprueban casos extraordinarios

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 Marzo de 1901.—Unión, 6, 4.º, 1.º. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en



Amado Rechefort

un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S. NIEVES FERRATÉ.

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros; contra los cuales ejerce la saludable influencia de expulsió del sistema y dejar la sangre rica y purificada. En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrófulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallido. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta del envoltorio de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó substitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SORTEO

Ayer tuvo lugar ante el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad el acto del sorteo de mozos del reemplazo actual, cuyo resultado fué el siguiente:

- 1 Giner Mascuñan Ricardo de Ramon y Encarnacion.
- 2 Coll Alzina José de José y Maria.
- 3 Mascaró Bagur Pedro de Bartolomé y Agueda.
- 4 Gomila Casasnovas Vicente de Juan y Maria.
- 5 Pons Pons Lorenzo de Benito y Juana.
- 6 Ponsetí Pons Jaime de Bernardino y Magdalena.

- 7 Barceló Francisco de Paula de Antonia.
- 8 Tudurí Olives Enrique de Lorenzo y Catalina.
- 9 Gomila Sintes José de Bernardo y Agueda.
- 10 Camps Seguí Tomás de Bartolomé y María.
- 11 Cardena Sintes Benito de Benito y Margarita.
- 12 Mercadal Olives Lorenzo de Lorenzo y Rosa.
- 13 Borrás Pons Pedro de Miguel y María.
- 14 Rotger Llopis Antonio de Pedro y Mariana.
- 15 Pons Carreras Juan de Juan y Catalina.
- 16 Guardia Carreras Cristóbal de Cristóbal y Catalina.
- 17 Rotger Gomila Manuel de Rafael y Antonia.
- 18 Mascaró Mir Juan Bartolomé de Juan y Barceca
- 19 Olives Cardona Pedro de Miguel y María.
- 20 Cardona Olives Bartolomé de Lorenzo y Juana.
- 21 Pons Gomila José de José y Catalina.
- 22 Marqués Tudurí Francisco de Pedro y Margarita.
- 23 Ribas Juan Francisco de Francisco y María.
- 24 Pons Gomila Pedro de Pedro y Agueda.
- 25 Sans Pallicer Bartolomé de Francisco y Margarita.
- 26 Sintes Sbert José de Juan y Micaela.
- 27 Salom Pallicer Faustino de Faustino y Paula.
- 28 Carreras Truyol Antonio de Agustín y Francisca.
- 29 Castell Frau Antonio de Juan y María Rosa.
- 30 Olives Fiol Miguel de Miguel y Ana.
- 31 Salom Thomás Antonio de José y Antonia.
- 32 Fernandez Capdevila Nicolás de Nicolás y Manuela.
- 33 Pons Riudavets Miguel de Jaime y Eulalia.
- 34 Pons Carreras Rafael de Juan y Magdalena.
- 35 Simó Morillo Emilio de Juan y María.
- 36 Orfila Pons Juan de Llambias y Margarita.
- 37 Orfila Seguí Juan de Francisco y Juana.
- 38 Pons Pallicer Antonio de Juan y Antonia.
- 39 Olives Pons José de Pedro y María.
- 40 Sintes Pons Juan de Benito y Lucía.
- 41 Seguí Mir Miguel de Juan y Francisca.
- 42 Olives Socias Pedro de Jaime y Margarita.
- 43 Borrás Ebert Juan de Francisco y Antonia.
- 44 Seguí Sintes Narciso de Pedro y Margarita.
- 45 Bagur Gomila Jaime de Miguel y Francisca.
- 46 Pons Capó Cristóbal de Francisco y Eulalia.
- 47 Ebert Vinent Pedro de Antonio y Juana.
- 48 Orfila Meliá Lorenzo de Cristóbal y Francisca.
- 49 Andrés Pons Juan de Incógnitos.
- 50 Riudavets Francisco de Incógnitos.
- 51 Dalmedo Vallory Francisco de Sebastián y Margarita.

- 52 Orfila Gomila Pedro de José y Catalina.
- 53 Florit Buils Juan de Juan y Eduvigis.
- 54 Gomila Seguí Antonio de Juan y Margarita.
- 55 Mercadal Gomila Lorenzo de Sebastián y Margarita.
- 56 Sintes Mercadal José de Benito y Catalina.
- 57 Taltavull Petrus Jorge de Jorge y María.
- 58 Coll Tudury Cristóbal de Rafael y Antonia.
- 59 Mareé March Bartolomé de Juan y Ana.
- 60 Juan Clar Miguel de Antonio y Margarita.
- 61 Andreu Torres Bartolomé de Bartolomé y Magdalena.
- 62 Orfila Pons Gabriel de Gabriel y Antonia.
- 63 Olives Morro Pedro de Clemente y Catalina.
- 64 Pons Pons Vicente de Vicente y Magdalena.
- 65 Guisasola Tamargo Enrique de Casimiro y Julia.
- 66 Vinent Capó Fernando de Lorenzo y María.
- 67 Hernandez Tasso Luis de Pascual y Eulalia.
- 68 Pons Pons Miguel de Pedro y Margarita.
- 69 Roig Gutierrez Francisco de Juan y Martina.
- 70 Cardona Sintes José de Juan y Magdalena.
- 71 Olives Pons Cristóbal de Juan y Margarita.
- 72 Barranco Vaquer Juan de Luis y María.
- 73 Martín Climente Luis de Valero y Joaquina.
- 74 Bagur Orfila Joaquín de Rafael y Antonia.
- 75 Deya Ponsetí Clemente de Cristóbal y Margarita.
- 76 Mercadal Col Antonio de Antonio y Magdalena.
- 77 Francisco Cánovas Bartolomé de Gabriel y Eulalia.
- 78 Meliá Andreu Bartolomé de Antonio y Magdalena.
- 79 O'aya Sintes José de Ginés y Margarita.
- 80 Pons Pons Bartolomé de Bartolomé y Margarita.
- 81 Sintes Portella Martín de Martín y Francisca.
- 82 Carreras Coll Juan de Antonio y María.
- 83 Bustamante Orfila Ramon de Juan y Catalina.
- 84 Noguera Noguera Jaime de Salvador y Ana.
- 85 Lluch Clos Domingo de Pedro y Catalina.
- 86 García Vallory Juan de Juan y Ana.
- 87 Pons Sintes Juan de Pedro y María.
- 88 Mercadal Moll Antonio de Miguel y Magdalena.
- 89 Capó Carreras Francisco de Francisco y Teresa.
- 90 Pons Mercadal Sebastián de Antonio y Magdalena.
- 91 Sanchez Clar Ignacio de Manuel y Ana.
- 92 Sintes Rotger Manuel de Pedro y Inés.
- 93 Hernández Portella Francisco de Camilo y Catalina.
- 94 Cardona Riera Miguel de Miguel y María.
- 95 Meliá Meliá Juan de Rafael y Juana.
- 96 Sintes Vinent Francisco de Pedro y Margarita.
- 97 Orfila Coll Lorenzo de Lorenzo y Agueda.
- 98 Pons Sintes Bartolomé de José y Rita.
- 99 Moleón Cortes Francisco de José y Teresa.
- 100 Pons Vidal Francisco de Pedro y Catalina.
- 101 Fuguet Castañol Mateo de Mateo y Margarita.
- 102 Cardona Carreras Gabriel de Juan y Catalina.
- 103 Petrus Carreras Juan de Antonio y Antonia.
- 104 Galmes Cervera Lorenzo de Lorenzo y Magdalena.
- 105 Seguí Florit Juan de Pedro y Gertrudis.
- 106 Pascual Pallicer Nicolás de José y Francisca.
- 107 Fernández Previ Celestino de Braulio y Francisca.
- 108 Pons Orfila Pedro de Pedro y Ana.
- 109 Cecilio Carreras Juan de Ignacio y Eulalia.

- 110 Mir Pons Bartolomé de Bartolomé y Margarita.
- 111 Pons Camps Tomás de Antonio y María.
- 112 Pallicer Vidal Juan de Juan y Catalina.
- 113 Rodríguez Lopez Manuel de Gabriel y Antonia.
- 114 Portella Pons Miguel de Antonio y María.
- 115 Orfila Pons Gabriel de Gabriel y Agueda.
- 116 Gomila Palliser Bartolomé de José y María.
- 117 Triay Coll Enrique de Juan y María.
- 118 Timoner Olives Guillermo de Diego y Margarita.
- 119 Prats Roig Gabriel de Francisco y María.
- 120 Arbós Dalmau Francisco de Juan y Antonia.
- 121 Olives Ameller Jaime de Guillermo y Rafaela.
- 122 Esteve Gimier Pedro de Manuel y Ana.
- 123 Prados Monjo Enrique de Benito y Juana.
- 124 Orfila Orfila José de Juan y Agueda.
- 125 Mercadal Planells Juan de Guillermo y Catalina.
- 126 Pons Triay Antonio de Martín y Lucía.
- 127 Benvingut Gomila Francisco de Francisco y María.
- 128 Sintes Ameller Juan de Francisco y Francisca.
- 129 Seguí Moll Juan de Juan y Catalina.
- 130 Pons Salom Miguel de Pedro y Francisca.
- 131 Victory Díaz José de Pedro y Paula.
- 132 Sintes Gomila Bartolomé de José y Agueda.
- 133 Planells Gomila Gabriel de Juan José y Barbara.
- 134 Larré Abos Pedro de Benigno y Victoria.
- 135 Pons Pujol Rafael de Juan y María.
- 136 Bagur Junquera Juan de Juan y Babel.
- 137 Gelabert Feliu José de Miguel y Juana.
- 138 Pallicer Palliser Juan de Jaime y Juana.
- 139 Tortosa Catalá Antonio de José y Ana.
- 140 Pons Vidal Bernardo de Bernardo y Juana.
- 141 Carrera Vidal Pedro de Gabriel y Juana.
- 142 Anglada Camps Cristóbal de Francisco y Catalina.
- 143 Lladó Portella Juan de Pedro Bruno y Agueda.
- 144 Pons Sintes Lorenzo de Lorenzo y María.
- 145 Orfila Cardona Pedro de Pedro y Catalina.

mocracia civil que considera fracasada.

Madrid 9.

Los bailes dados en el Círculo Mercantil y Asociacion de escritores han resultado brillantes.

El día ha estado lluvioso viéndose por las calles pocas estudiantinas y poquísimas máscaras.

Madrid 9.

Las noticias que se reciben de la India, hacen temer que se deje sentir en aquellos dominios británicos, el hambre, con mayores proporciones que en años anteriores.

Se estudian los medios para aminsonar los estragos de la tenida calamidad.

Madrid 9.

Telegrafian de Constantinopla que en la provincia de Corsowa han ocurrido varios encuentros entre las tropas y partidas de bandoleros, resultando muertos diez soldados y treinta bandidos.

Madrid 9.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha conferenciado con el señor Sagasta, ultimando la anunciada combinacion de Gobernadores.

Madrid 9.

Los insurrectos venezolanos han invadido la provincia de Fachina.

Madrid 10.

Asegúrase que la tarea principal del consejo celebrado anoche fué la combinacion amplia de Gobernadores que por acuerdo del consejo último el Sr. Sagasta, reservándose publicar los nombres de los señores designados para dichos cargos.

Madrid 10.

La «Gaceta» publica una circular de la Direccion General de Administracion, ordenando a los Gobernadores civiles que antes del primero de Abril envíen el estado de las cuentas municipales, que permanezcan sin despachar.

Madrid 10.

Ha sido presa de las llamas el Patherson, tomando el incendio proporciones horrosas.

El fuego ha destruido numerosos edificios, incluso el hospital y varias iglesias.

Han resultado heridas unas veintepersonas.

Se calcula que las pérdidas ascienden a cincuenta millones.

Madrid 10.

El Sr. Sagasta ha despachado con la Reina, a pesar de ser hoy un día excepcional.

El tiempo desapasible no ha permitido la animacion por las calles, siendo escasas las máscaras que se ven en ellas.

Madrid 10.

Siguese ignorando los nombres de los Gobernadores designados en la nueva combinacion.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 8.

En este momento comienza en Palacio la recepcion oficial suspendida el día del Santo del Rey, á causa de la muerte de la Infanta D.^a Cristina.

Asisten los Sres. que componen las mesas del Senado y del Congreso, el Gobierno en pleno, los prohombres de los partidos políticos, personal de los cuerpos civiles y militares y muchísimas otras individualidades.

Madrid 9.

París.—El cardenal Rampolla ha dirigido á los Prelados franceses, documentos instructivos acerca de la Democracia Cristiana que S. S. el Papa desea establecer en el mundo.

El periódico «Le Temps», considera esta aspiracion de Leon XIII, como un golpe mortal para la de-

Cotizacion oficial

Madrid 8.—4 t.	
4 por ciento interior.	72'23
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	94'30
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	449'00
Comp. Arrend. Tabacos.	388'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París a la vista.	35'95 á 35'90
Londres a la vista.	34'12 á 34'13
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 10
 Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».
 Para Marsella, vapor Menorquina»

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

Formado el padron de contribuyentes al impuesto establecido sobre las bicicletas, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de diez días á efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 10 de Febrero de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Pasajeros salidos esta mañana á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

PARA BARCELONA

D. Buenaventura Pagés; Salvador Fllascir; Georges Arnold; Severino González y 3 individuos de tropa.—Total, 7.

PARA ALICIA

D. Antonio Gelabert, esposa é hijo, y un individuo de tropa.—Total, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —S. Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor.
 Santo de mañana.—Stos. Lázaro obispo y Saturnino presbítero y mártir.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Gremio de Maestros Panaderos de Mahon

AVISO

En junta general extraordinaria se tomó al acuerdo de no elaborar ninguna clase de pan ni panecillos el día 11 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 8 Febrero 1902.—El Secretario, V. Bosch. 2-2

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA MARSSELLA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el próximo martes á las ocho el acreditado vapor MENORQUÍN, al mando del capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo pasajeros y carga.

Se necesita un piloto para embarcar en el viaje referido.—Mahon 8 de Febrero de 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 2-2

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

FUNCIONES PARA HOY Y MAÑANA
 5.ª y 6.ª de abono 4.ª serie

Se pondrá en escena la grandiosa ópera de gran espectáculo en 5 actos del Maestro Meyerbeer

ROBERTO IL DIABOLO

puesta en escena con el «Gran Baile» y aparato escénico que dicha obra requiere.

Precios, los publicados.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 16 del corriente á las once de la mañana se procederá a la subasta y remate, á voluntad de su dueño, de la Estancia llamada «El Molinet» situada á la parte del Norte del término de Mahon, de cabida de cinco cuarteras sembradío, incluso, un huerto de árboles frutales de una cuartera, 2 barcillas, tierra de primera clase. Disfruta dicha Estancia diez horas semanales de agua de la fuente de Santa Catalina; contiene casita, era, pajar y cuadra.

Dicha subasta se celebrara en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran las condiciones de la misma.

PÉRDIDA

Se perdió ayer en el teatro ó en las calles de esta ciudad un alfiler de oro con un pensamiento esmaltado. Al que lo presente en esta imprenta se le dará una gratificacion de diez pesetas. 1-3

Naranjos dulces de pié ágrío INGERTADOS

Se venden en el huerto del «Taronger» término de Alayor á 4 y 5 pesetas uno, con un diez por ciento de rebaja al que tome diez naranjos. 5-12

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delas y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,730'15**, así como los **5487** sinifistros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977,107'05**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PESETAS 191,934,570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora Calle Conquistador, n.º 14, 2.º, Palma de Mallorca.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50